



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 8594/18

Res. 2624/18

ACTA N° 166, de fecha 18 de setiembre de 2018.

VISTO: La nota presentada por el Campus Regional de Educación Tecnológica Este, solicitando la anulación del Acto de designación área 244 – Educación Física, para el departamento de Maldonado realizada el día 21/06/18;

RESULTANDO: I) que uno de los motivos del error en la elección se debió a que cuando se designaron las horas, no se había cumplido el tiempo mínimo de publicación de las mismas;

II) que además se cometieron desaciertos en los topes que permiten o inhiben la elección de algunos docentes, según consta en las actas de fs. 2 a 6, situaciones funcionales de fs. 7 a 8, 10, 12, 15 y 17 y las boletas de designación de fs. 9 y 16, que constan en obrados;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente acceder a lo solicitado para no afectar a los docentes involucrados en el acto de elección - designación;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Anular el Acto de elección – designación de horas del área 244 – Educación Física, del departamento de Maldonado, llevado a cabo el día 21/06/18.
- 2) Encomendar al Campus Regional de Educación Tecnológica Este, convocar con carácter urgente, a un nuevo Acto de elección – designación de horas del área 244 – Educación Física para el departamento de Maldonado.
- 3) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a la

Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Humana (Departamentos de Evaluación de Desempeño y Carrera Funcional y de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones) y al Campus Regional de Educación Tecnológica Este. Hecho, archívese.



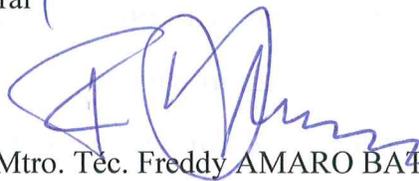
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb

